

EL TELEGRAMA

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"BOLSA DE VALORES DE
GUAYAQUIL C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 40. del Cantón Guayaquil, el 2 de Septiembre de 1.969, se constituyó la Compañía Anónima "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A..

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 30. de este Cantón, el 26 de Diciembre de 1.977, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social será de CINCO MILLONES DE SUCRES; reforma y codifica sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Diciembre de 1.978 de fojas 31.610 a fojas 31.653. No. 6.688 y anotada bajo el No. 24.216 del Repertorio.

3.— Comparece al otorga-

miento de la mencionada escritura el Abogado Fernando Tamayo Rigall, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de utilidades no distribuidas.

5.— En consecuencia del aumento de capital, se reforma y se codifican los Estatutos Sociales:

a.- DENOMINACION: "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A."

b.- DURACION.- Será de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Mercantil.

c.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil.

d.- OBJETO.- Será operar una Bolsa de Valores en la ciudad de Guayaquil. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá realizar actos civiles y mercantiles que tiendan a ese fin.

e.- CAPITAL.- El capital social es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en cincuenta mil acciones de Cien sucres cada una.

f.- El gobierno y administración de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, el Directorio y el Gerente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

6.— La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de Estatutos de la Compañía Anónima "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A." fue aprobada mediante Resolución No. 9368 expedida el 30 de Noviembre/78. Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Diciembre de 1.978 de fojas 31.605 a fojas 31.609 No. 6.687 y anotada bajo el No. 24.215 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Diciembre 19 de 1.978.

Abg. JOSE MAPIA PALAU

OSTAIZA

SECRETARIO

Dic. 20/78